BANCO ADOPEM, S.A.
DE AHORRO Y CRÉDITO

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
17/05/2013 4:24 PM r.graciano
28067

17 de mayo del 2013
Santo Domingo, Rep. Dominicana.

Señor:
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Su Despacho.
Ciudad.

Distinguido Señor Castro:

En cumplimiento del artículo 157, párrafo II, acápite b) de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 que expresa: ¨Comunicar a la Superintendencia de Valores, las convocatorias a las sesiones de asambleas generales y especiales de accionistas, tres (3) días por lo menos, antes de su publicación....¨; tenemos a bien comunicarle, anexo a la presente:

UNICO: Segunda Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que fue convocada para ser celebrada el sábado 13 de abril del año 2013, y prorrogada por falta del quórum reglamentario, para celebrarse el jueves seis (06) de junio del año dos mil trece (2013), a partir de las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en el domicilio social del Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A. ubicado en la Calle Heriberto Pieter no.12, Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; conforme lo establece el Art. No.189, Párrafo II´de la Ley General de Sociedades Comerciales citada precedentemente.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

Mercedes Canalda de Beras-Góico
Presidente Ejecutiva

BANCO DE AHORRO Y ADOPEM S.A. OFICINA PRINCIPAL Santo Domingo, R.D.

Anexos:
-Copia del documento citado
-Copia del Acta haciendo constar la prorrogación de la celebración del día 13 de abril 2013